¿CÓMO DEBE SER UNA GRAMÁTICA QUE ASPIRE A GENERAR AUTONOMÍA Y ADQUISICIÓN?

Francisco Matte Bon
Universidad de Bolonia

Antes de abordar el tema de esta ponencia, quiero agradecer a los organizadores por haberme ofrecido la posibilidad de participar a un Congreso como éste, dedicado a la gramática en la enseñanza comunicativa del español. Es para mí un gran honor presentar una ponencia plenaria en un congreso dedicado a aquello en lo que he concentrado la mayor parte de mis esfuerzos y de mis reflexiones en mi vida profesional.

El título de esta ponencia alude a cuestiones que han sido objeto de amplio debate en la enseñanza del español. En precedentes congresos de Asele ha habido debates sobre la gramática en la enseñanza del español como lengua extranjera, así como conferencias plenarias y comunicaciones sobre diferentes aspectos relacionados con la adquisición. No abordaré, pues, cuestiones como las diferentes concepciones que se han propuesto de la competencia comunicativa[1], o los resultados de diferentes investigaciones en el campo de los estudios sobre la adquisición, y tampoco afrontaré la ya manida discusión sobre si es conveniente dedicar un espacio a la reflexión gramatical en los cursos de lengua extranjera[2]. Para todos estos aspectos remito al lector a los trabajos publicados en las Actas de los anteriores Congresos de Asele con sus respectivas bibliografías y, en especial, al interesante artículo de José María Brucart "Gramática y adquisición en la enseñanza del español como lengua extranjera"[3]. Mi objetivo aquí será más bien plantear algunas cuestiones teóricas

[1] A este respecto, véase M. Llobera (coordinador), *La competencia comunicativa*, Madrid, Edelsa, 1995.
[2] Sobre este controvertido punto, me limitaré a señalar que, cuando se afronta en debates en cursos de formación de profesores o en congresos, es frecuente que se confunda 'gramática' con 'enseñanza explícita de la gramática'. Si bien no todo en un curso de lengua es 'gramática explícita', no debemos olvidar que nuestra concepción de la lengua y de la gramática se manifiesta en todo lo que hacemos a la hora de programar nuestro trabajo así como en todo lo que hacemos en clase con nuestros alumnos: determinación de los objetivos y de los contenidos, selección de muestras de lengua, concepción o selección de actividades de ejercitación, etc.
[3] en Á. Celis y J. R. Heredia (coordinadores), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso de ASELE*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.

Centro Virtual Cervantes

fundamentales que considero indispensable tener en cuenta si lo que se persigue en los cursos de español como lengua extranjera es la adquisición del sistema por parte del discente. Para ello se hace indispensable ir proporcionando en todo momento herramientas para el redescubrimiento de la lengua y su uso creativo, más allá de las reglas más superficiales y las prácticas puramente formales en el aula.
Algunas de las observaciones propuestas aquí ya han sido objeto de trabajos anteriores, míos y de otros autores. Sin embargo, como ya señalaba en un artículo hace poco más de un año[4], considero que aún sigue siendo indispensable esta reflexión, debido a que, en la mayor parte de los casos, los análisis gramaticales que se manejan habitualmente en ELE presentan los mismos problemas que hace quince años. Una consulta rápida a los debates que se desarrollan en el Foro didáctico del Centro Virtual del Instituto Cervantes demuestra claramente que son todavía muy pocas las personas dispuestas a poner en tela de juicio las descripciones heredadas de la gramática tradicional y buscar nuevas perspectivas de análisis[5].

Por otra parte, estoy convencido de que una colaboración más estrecha y un debate más abierto y fluido entre quienes se dedican a la enseñanza del español como lengua extranjera y los investigadores que estudian la lengua española desde la perspectiva de la lingüística teórica[6] podría resultar extremadamente interesante y enriquecedor para todos.

Algunas cuestiones generales.
Antes de pasar a presentar los parámetros cuyo análisis puede resultar más provechoso en la enseñanza del español como lengua extranjera, recordemos brevemente algunos principios generales que debe respetar una buena conceptualización gramatical que aspire a generar autonomía en el discente[7].

a. Distinguir claramente el elemento o mecanismo analizado de lo que aparece a su alrededor en los ejemplos propuestos.
Es frecuente en las descripciones que encontramos en los libros de gramática que no estén claras las fronteras entre el elemento estudiado y los contextos en los que aparece. Esto sucede, por ejemplo, cuando se afirma, como sigue ocurriendo aun en

[4] véase F. Matte Bon, "Gramática, pragmática y enseñanza comunicativa del español como lengua extranjera" en *Carabela*, nº 43, Madrid, SGEL, 1998.
[5] Al ser el objetivo de este artículo proponer una reflexión sobre el análisis de la lengua, y no una reseña de los diferentes trabajos publicados recientemente, omito aquí las referencias explícitas. La dirección del Centro Virtual del Instituto Cervantes es <http://cvc.cervantes.es>.
[6] Así se referían a sí mismos algunos lingüistas como Manuel Leonetti recientemente en un debate sobre la oposición SER / ESTAR aparecido en el Foro didáctico del Instituto Cervantes.
[7] En los párrafos que siguen recordaré algunas de las características que debería tener un buen análisis gramatical con algunos ejemplos de problemas que se plantean frecuentemente. No me referiré a la falta de rigor que se observa en algunas presentaciones, como las que afirman que una de las funciones del artículo determinado es "acompañar al sujeto de la forma verbal *hay*" en contextos como "Hay un chico esperando" o "En el jardín hay un árbol". Tampoco me referiré a problemas como la didactización de los propuestos, que podrían ser el objeto de un amplio trabajo, sino que me limitaré a las cuestiones más estrechamente relacionadas con el análisis mismo de la lengua.

Centro Virtual Cervantes

obras recientes, que el subjuntivo es el modo de la voluntad porque se utiliza después de verbos como «querer»:

"Aquellos enunciados en los que el hablante no expresa contenidos objetivos, sino que manifiesta su subjetividad o sus deseos, o simplemente expresa algo irreal, deberán llevar el verbo en modo subjuntivo:

Si los hombres tuviéramos alas

Quiero que estudies."[8]

Ante este tipo de presentación caben diferentes reflexiones. Por una parte, debemos constatar que lo que expresa la subjetividad o los deseos del hablante en «Quiero que estudies» no es el verbo en subjuntivo, sino el verbo *querer*. Por otra, no debemos olvidar que son frecuentes los usos del subjuntivo en enunciados en los que lo que menos dudas plantea es lo expresado por el verbo en subjuntivo: «¡Qué raro que todavía no estén aquí!», «Es sorprendente que no hayan venido.». Ante esta observación nuestra podría contestarse que de cualquier manera en estos ejemplos se expresa un punto de vista o una reacción del hablante, lo que es cierto. Sin embargo, no podemos dejar de notar que ese comentario o punto de vista subjetivo no se expresa en subjuntivo, y que lo que se expresa en subjuntivo es el único dato objetivo de estos enunciados. Por otra parte, también se dan numerosos usos del subjuntivo en contextos en los que es incluso dudoso que se exprese ningún tipo de subjetividad del hablante: «El hecho de que no haya llamado es el único dato seguro que tenemos.»; «Cuando llegue tu hermana, te llamo.».

Aun sin llegar a los casos extremos como el de una obra que en la que se afirma que el "artículo neutro *LO* indica posesión en las expresiones: *Esto es lo mío y eso es lo de Pérez*"[9], debemos constatar que este problema es uno de los más frecuentes. Se plantea con algunas de las observaciones que encontramos en muchos trabajos de lingüística serios, en los que tenemos todos mucho que aprender. Así, por ejemplo, en su libro *Sobre la negación*, Ignacio Bosque nos dice que *todavía* y *aún* con verbos «no durativos» son términos de polaridad negativa[10]. Esto explica por qué resultan agramaticales las secuencias «Juan ha llegado todavía» y «Aún se ha perdido todo.»[11] Ya esta observación en sí parece atractiva y permite explicar numerosos fenómenos y su desarrollo a lo largo de toda la obra la completa, matiza y enriquece considerablemente. Sin embargo, se plantea una duda: ¿cómo se establece el carácter durativo de los

[8] F. Marcos Marín, F. J. Satorre Grau, M. L. Viejo Sánchez, *Gramática española*, Madrid, Síntesis, 1998, pág. 207. Esta referencia, puntual, y las que aparecen en las páginas que siguen no deben interpretarse como una valoración sobre sus autores o la totalidad de las obras de las que están sacadas. Su única función aquí es servir para demostrar lo asentadas que están ciertas tendencias en los estudios lingüísticos, aun serios, aun recientes. En este sentido, he decidido citar únicamente obras que tienen algo que aportar y cuya lectura recomiendo y considero útil.

[9] Precisamente porque se trata de un caso extremo prefiero no citar la fuente para no dar pie a inútiles polémicas.

[10] I. Bosque, *Sobre la negación* , Madrid, Cátedra, 1980, pág. 21. (Sobre *todavía* véanse especialmente las págs. 19–26 y 156–160.) El concepto de 'término de polaridad negativa' está definido de la siguiente manera por el autor: «En gramática generativa se denomina *términos de polaridad negativa* a aquellas construcciones cuyo funcionamiento está condicionado a que en la oración aparezca una negación; sin ella la secuencia resulta a todas luces agramatical.» *(ibidem, pág. 20)*.

[11] Ejemplos de I. Bosque, ibídem, pág. 21.

ASELE. Actas IX (1998). FRANCISCO MATTE BON. ¿Cómo debe ser una gramát...

Centro Virtual Cervantes

predicados asociados a *todavía* ? En el ejemplo propuesto, tenemos un pretérito perfecto. ¿Significa esto que la observación de Bosque se refiere a verbos en pretérito perfecto? Si consideramos oraciones como «me lo compro» o «se lo digo» fuera de todo contexto llegamos a la conclusión de que nos hallamos ante predicados puntuales. Ésta ha sido la reacción de todas las personas que hemos interrogado a este respecto. Ahora bien, si a esas oraciones añadimos un *todavía* («Todavía me lo compro» y «Todavía se lo digo»), notamos que sólo son interpretables por la línea de la durativídad, y si intentamos imaginar contextos en los que puedan proferirse, necesitamos atribuirles un sentido durativo. Vemos pues que la simple intervención del operador *todavía* transforma en durativos unos predicados que antes habíamos considerado puntuales. Aun en el caso de oraciones con *todavía* y con verbo en pretérito perfecto, hay ejemplos para los que no parece imposible encontrar contextos en los que puedan ser gramaticales, siempre que el predicado sea interpretable como durativo o reiterativo. Cabe preguntarse, pues, si dicho carácter durativo depende del predicado o de la presencia del operador *todavía*.

Un problema análogo se plantea cuando al referirse al verbo *dormir* en el ejemplo «El niño no duerme todavía.» Bosque nos explica que "es necesario darle un valor *puntual* (incoativo, de hecho)", a diferencia de lo que ocurre con el mismo verbo en «El niño duerme todavía.», donde, según señala el autor, se interpreta con valor durativo[12]. Esto lleva al autor a suponer que existen dos usos diferentes de *todavía*. Puede discutirse que el verbo *dormir* en el primero de estos ejemplos tenga valor "puntual" o "incoativo". Cabe preguntarse si dicha interpretación no depende más bien del hecho de que ese uso de *dormir* se produce en un contexto en el que la situación preexistente es <no dormir> y en el que <dormir> constituye la novedad[13]. El supuesto (y tal vez discutible) carácter incoativo de *dormir* dependería así de la interacción de diferentes factores contextuales. De cualquier forma, debemos preguntarnos si estos efectos contextuales nos autorizan a suponer que existen dos adverbios *todavía*[14].

b. No limitarse a analizar los usos más comunes en oraciones sin contexto.

Los análisis gramaticales, y especialmente los concebidos en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera tienden, por lo general, a analizar ejemplos que carecen de referencias a un contexto específico. Además, es frecuente que se limiten a analizar un número reducido de ejemplos, o que saquen conclusiones injustificadas de cada uno de ellos. Un vistazo a los ejemplos propuestos lo demuestra claramente. Esto plantea dos tipos de problemas.

Por una parte, a menudo no disponen de datos suficientes para interpretar los fenómenos, por lo que caen en afirmaciones arbitrarias. Así, ante un enunciado como «Estoy seguro de que va a venir», se saca la conclusión de que el indicativo

[12] Ibídem, pág. 159.

[13] Independientemente del hecho de que se interprete el enunciado como <la situación [no–dormir] preexistente sigue prolongándose pero puede que este estado de cosas cambie> o de otras maneras.

[14] El argumento de que sólo uno de los dos puede cancelar su implicatura también me parece discutible: cada uno de estos enunciados conlleva más de una implicatura. En ambos casos, algunas son cancelables y otras no. Así pues, la prueba arrojará resultados diferentes según las implicaturas escogidas.

Centro Virtual Cervantes

expresa la seguridad, sin tener en cuenta otros ejemplos como «me pregunto si va a venir» o «Supongo que va a venir» en los que es discutible que se exprese la seguridad. En algunas ocasiones, aun obras encomiables llegan a proponer ejemplos sobre cuya aceptabilidad la mayor parte de los hablantes tiene dudas, como «no sé si salga»[15], con explicaciones que parecen partir más bien de una hipótesis previa del funcionamiento del operador o mecanismo estudiado que de un análisis atento de los usos en un *amplio número de contextos reales*.

Por otra parte, no debemos olvidar que la gramaticalidad de un enunciado en muchos casos sólo puede valorarse en un contexto. Así, por ejemplo, la mayor parte de los profesores de español estamos convencidos de que nunca puede usarse el futuro de indicativo en la prótasis condicional:

"No se emplea el futuro de indicativo en las prótasis de las condicionales, sino el presente:

Si vienes, te esperaré.

No es correcto decir:

**Si vendrás, te esperaré.*"[16]

Sin embargo, si analizamos la lengua en contextos naturales, nos encontramos con usos como:

"La formación de éstos [los controladores aéreos[17]] puede desarrollarse en cualquier centro homologado del mundo. Pero su *proceso de habilitación*, sus prácticas, deben hacerse en la torre de control o en el centro de control de navegación donde el profesional vaya a ejercer. **Si trabajará en Barajas, deberá hacerlo en Barajas.**"[18]

En *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez encontramos otro ejemplo análogo:

– Son reformas tácticas –replicó uno de los delegados–. Por ahora, lo esencial es ensanchar la base popular de la guerra. Después veremos.

Uno de los asesores políticos del coronel Aureliano Buendía se apresuró a intervenir.

–Es un contrasentido –dijo–. Si estas reformas son buenas, quiere decir que es bueno el régimen conservador. **Si con ellas lograremos ensanchar la base popular de la guerra**, como dicen ustedes, quiere decir que el régimen tiene una amplia base popular[19].

Ante ejemplos como éstos, caben diferentes reacciones. En el caso del artículo periodístico, se puede suponer –y muchos suponen, de hecho– que hay un error. Sin embargo, si intentamos corregirlo, nos damos cuenta de que cada una de las

---

[15] "... con la interrogativa indirecta:

No sé si salga,

se manifiesta irresolución de voluntad en el hablante, mientras que, en

No sé si saldré,

se expresa sólo duda del entendimiento, porque, si se dice **salga**, damos a entender que la salida sólo está sujeta a nuestro arbitrio; si se dice **saldré**, damos a entender que es independiente de nosotros." (R. Sarmiento, *Manual de corrección gramatical y de estilo. Español normativo, nivel superior*, Madrid, SGEL, 1997, pág. 183.) Una descripción análoga aparece en mi *Gramática comunicativa del español*.

[16] R. Sarmiento, *Manual de corrección gramatical y de estilo. Español normativo, nivel superior*, Madrid, SGEL, 1997, pág. 203.

[17] Puntualización mía.

[18] "Un gremio con más poder que los pilotos", en *Diario 16*, domingo 25 de abril de 1999 , pág. 12.

[19] G. García Márquez, *Cien años de soledad*, Madrid, Espasa Calpe (Austral), 1993 (1997), pág. 215–216.

posibilidades que podrían encajar en el mismo contexto significa algo distinto. En el caso del ejemplo de García Márquez, ¿debemos suponer también que se ha equivocado García Márquez? Se encuentran más usos análogos[20]. Nos vemos, pues, obligados a reconocer que la descripción que siempre habíamos considerado correcta es incompleta y no tiene en cuenta los casos como éste, en los que parece haber una repetición de una información dada previamente. Sin embargo, esto no debe llevarnos a desechar apresuradamente una conceptualización como la que acabamos de citar, porque sí puede resultar provechosa en la mayoría de los casos. Se trata más bien de completarla y matizarla. Por otra parte, si a la luz de este descubrimiento seguimos explorando el sistema en usos análogos, notamos que el problema no se refiere únicamente a los usos del futuro. Es bien sabido que el condicional tiene usos paralelos a los del futuro. Es previsible, pues, que algo análogo suceda con el condicional. Todos reaccionamos con un gesto de intolerancia o de horror ante un enunciado como **Si tendría dinero, me compraría una casa*. Sin embargo, no es difícil imaginar un eslogan publicitario como *Si usted pagaría cinco mil pesetas por una cena, cómo no las va a pagar por un teléfono móvil.* Y una vez que hemos entendido cómo funcionan estos contextos, nos es más fácil encontrar uno para ese *Si tendría dinero, ...* que siempre ha provocado la condena unánime[21] de todo los que tengan un mínimo de sensibilidad lingüística:

– Yo nunca me compraría una casa. Creo que si alquilas una, tienes más libertad. Cuando quieres, la dejas. Además, no tengo dinero.
+ ¿Y si fueras el hijo de Bill Gates?
– ¿Qué? No cambiaría nada...
+ Eso no me lo creo. Tendrías mucho dinero. Serías multimillonario.
– No me lo creo. No me daría.
+ Que sí. Yo te digo que te lo daría. Te aseguro que si fueras el hijo de Bill Gates tendrías mucho dinero...
– Bueno pues si tendría mucho dinero, en ese caso tal vez sí que me la compraría.

En este último intercambio también es perfectamente posible usar *si tuviera mucho dinero*, si bien el sentido es ligeramente distinto. En nuestro ejemplo con el condicional, da la sensación de que el enunciador que profiere la última réplica no hace más que repetir lo que le acaban de decir, para seguir por la línea propuesta por su interlocutor. Si en lugar del condicional usa el imperfecto de subjuntivo (*Si tuviera...*), tenemos más bien la sensación de que ha aceptado la hipótesis propuesta por su interlocutor y la hace más suya.

---

[20] Es interesante notar, por otra parte, que a pesar de que la perífrasis *IR A* + infinitivo se considera tradicionalmente como paralela a los usos del futuro de indicativo, y aun siendo raros o inaceptables muchos usos del *SI* condicional seguido de esta perífrasis, son decididamente más frecuentes que con el futuro los casos en los que dichos usos son perfectamente aceptables y no plantean problemas: «Si le vas a pegar, dale un poco más abajo, mujer, no le des en la cabeza, que está estudiando.» (Elvira Lindo, *Manolito Gafotas*, Grupo Santillana de Ediciones (Alfaguay), 1997, pág. 12. Este dato tiende a demostrar que *IR A* + infinitivo no es una simple perífrasis del futuro y que hay diferencias entre estos dos recursos que la lengua pone a nuestra disposición aun en los casos en los que *IR A* + infinitivo parece ser una simple manera alternativa de hablar del futuro.

[21] Debemos reconocer, sin embargo, que esta forma existe como forma sociolingüísticamente marcada.

Centro Virtual Cervantes

De estas consideraciones sobre la importancia del contexto y de los usos reales no debe sacarse la conclusión de que el análisis gramatical consista en establecer listas de efectos expresivos contextuales y no pueda valerse de las intuiciones que nos proporciona la introspección. Una buena descripción gramatical parte de un amplio número de contextos para buscar lo que tienen todos ellos en común. Una vez que se ha elaborado una hipótesis, se comprueba su capacidad de dar cuenta de todos los usos y se afina y matiza gracias a la introspección. En una etapa subsiguiente es conveniente volver a los datos reales para ver sin en todos ellos funciona la hipótesis formulada. En este trabajo es fundamental no perder de vista que lo que interpretamos en cada contexto es el producto de la interacción de diferentes factores y no siempre se encuentra en el sistema tal como lo interpretamos en los usos reales: la lengua es un sistema de sistemas abstractos y contiene en sí germen todos sus usos potenciales, pero no siempre remite directamente al sentido interpretado. La mayor dificultad para el gramático radica en la necesidad de aislar lo que aporta cada uno de los elementos abstractos de los que se ocupa la gramática y que en un contexto determinado concurren para expresar significados e intenciones comunicativas, manteniendo separada la esencia del sistema (gramática) de la multiplicidad de elementos que influyen en la interpretación de cada contexto (pragmática).

c. No perderse en clasificaciones que no ayudan a entender el funcionamiento de la lengua desde la perspectiva de un extranjero.

Es frecuente que las gramáticas no destinadas a la enseñanza del español como lengua extranjera dediquen un amplio espacio a clasificaciones que pueden resultar útiles e interesantes para el lingüista que quiera reflexionar sobre diferentes aspectos de un fenómeno y que, sin embargo, carecen de utilidad desde la perspectiva de la enseñanza a los extranjeros, o pueden incluso resultar contraproducentes porque pueden confundir. Esto sucede, por ejemplo, con los análisis de los usos de las construcciones impersonales con *se*. Tradicionalmente se subdividen estos usos en pasiva refleja y *se* impersonal. Así, por ejemplo, al referirse en su *Manual de gramática española. Gramática de la palabra, de la oración y del texto*, a los usos de *se* «con valor de morfema» (que "no tienen función"), C. González Araña y C. Herrero Aisa distinguen, además de sus usos con "verbos pronominales (o de voz media)", un "*SE* impersonal" cuya "única función" es "la de impedir que haya un sujeto en la oración" y un "*SE* de pasiva refleja", y proponen los siguientes ejemplos: "*SE* + Verbo + CD: *Se asila a los ancianos*; *SE* + Verbo: *Se respira bien aquí.*" (*SE* impersonal) y "*SE* + Verbo activo + Sujeto paciente (inanimado): *El libro se vendió muy bien.*" (*SE* de pasiva refleja)[22].

Si bien estas distinciones pueden resultar interesantes porque reflejan diferentes matices, desde la perspectiva de la enseñanza del español como lengua extranjera con frecuencia confunden a los estudiantes, para los que el único verdadero problema consiste en saber si el verbo va en singular o en plural. Para ello, es más eficaz señalar que cuando el verbo

[22] C. González Araña y C. Herrero Aisa, *Manual de gramática española. Gramática de la palabra, de la oración y del texto*, Madrid, Castalia, 1997, pág. 142.

Centro Virtual Cervantes

construido con *se* introduce un sustantivo precedido por una preposición el verbo permanece siempre en singular ya que el sustantivo no puede "ser interpretado como sujeto de la oración"[23], a diferencia de lo que ocurre cuando no hay preposición, y el verbo concuerda en número con el sustantivo[24].

d. Dar cuenta del funcionamiento real de la lengua y no quedarse en descripciones demasiado vagas.

En numerosos casos, las descripciones que encontramos en los libros de gramática se limitan a clasificar diferentes usos, sin intentar entender lo específico de cada uno de ellos. En muchos casos, además, las descripciones son genéricas y no reflejan los usos reales de la lengua. Así por ejemplo, si consultamos los capítulos dedicados al futuro de indicativo encontramos diferentes etiquetas como "futuro prospectivo, futuro imperativo, futuro de probabilidad o aproximación, futuro de concesión, futuro de sorpresa"[25] o "exhortación, mandato; probabilidad; sorpresa, perplejidad"[26]. Análogamente, si consultamos las páginas dedicadas al presente de indicativo, encontramos rótulos como "presente actual; presente habitual; presente histórico; presente pro–futuro; presente con valor imperativo; presente gnómico (o atemporal)"[27] o "durativo"[28]. Como ya he señalado anteriormente[29], ante esta situación llama la atención el hecho de que muchos de los valores que los diferentes autores con razón reconocen en el uso de estos tiempos no son más que implicaturas contextuales que rebasan el nivel de "esencia del sistema" del que debería ocuparse una gramática. Por otra parte, en pocas ocasiones se intenta dar cuenta de una manera unitaria de estos tiempos verbales, por lo que no se entiende cómo el mismo tiempo verbal puede utilizarse para referirse a perspectivas tan distintas entre sí.

Si consideramos los usos de estos tiempos verbales en la lengua real, saltan a la vista algunas consideraciones. En primer lugar, no todos los verbos tienen el mismo comportamiento con estos dos tiempos. Si consideramos fuera de todo contexto y sin ningún tipo de marcador temporal oraciones como "Me lo compro", "Se lo digo" o "Lo arreglo yo", tendemos a interpretarlas como referidas al futuro. Lo mismo

---

[23] F. Marcos Marín, F. J. Satorre Grau, M. L. Viejo Sánchez, *Gramática española*, Madrid, Síntesis, 1998, págs. 369–370.

[24] ibidem. Véase también F. Matte Bon, *Gramática comunicativa del español*, Madrid, Edelsa, 1995, II, págs. 42–45.

[25] F. Marcos Marín, F. J. Satorre Grau, M. L. Viejo Sánchez, *Gramática española*, Madrid, Síntesis, 1998, págs. 216–218.

[26] C. González Araña y C. Herrero Aísa, *Manual de gramática española. Gramática de la palabra, de la oración y del texto*, Madrid, Castalia, 1997, pág. 85.

[27] F. Marcos Marín, F. J. Satorre Grau, M. L. Viejo Sánchez, *Gramática española*, Madrid, Síntesis, 1998, págs. 211–213.

[28] C. González Araña y C. Herrero Aísa, *Manual de gramática española. Gramática de la palabra, de la oración y del texto*, Madrid, Castalia, 1997, pág. 83. Estas dos autoras utilizan también las etiquetas "actual; habitual; histórico; futuro; intemporal (gnómico)".

[29] Véase F. Matte Bon, "Gramática, pragmática y enseñanza comunicativa del español como lengua extranjera" en *Carabela*, nº 43 "La enseñanza de la gramática en el aula de E/LE", Madrid, SGEL, febrero de 1998, págs. 53–79. Para los usos del futuro gramatical y un esbozo de presentación unitaria del fenómeno, véase especialmente págs. 58–60.

Centro Virtual Cervantes

ocurre si ponemos los verbos en futuro: "Se lo diré.", "Me lo compraré.", "Lo arreglaré yo." No sucede lo mismo con oraciones como "Estoy en Madrid.", "Vive en Barcelona", "Trabaja en la Universidad." En estos casos, fuera de todo contexto y sin marcadores temporales, dichas oraciones tienden a interpretarse como proyectadas hacia el presente, y, en el caso de las dos últimas, se mantiene dicha proyección aun cuando los verbos están en futuro: "*Vivirá en Barcelona*", "*Trabajará* en la Universidad". Naturalmente, cuando estas oraciones pasan a ser enunciados utilizados en contextos concretos, puede que no se mantenga esta primera percepción que tienen la mayor parte de los hablantes. Esto nos lleva a una hipótesis: los verbos que se refieren a actos concretos tienden a proyectarse hacia el futuro, mientras que los verbos que expresan estados o situaciones se proyectan hacia el presente. Esta hipótesis es perfectamente coherente con lo que sucede en lenguas como las eslavas, en las que la oposición perfectivo / imperfectivo está fuertemente codificada desde el punto de vista léxico y gramatical: el presente de un verbo *perfectivo* se interpreta, por lo general, como futuro, mientras que el presente de un verbo imperfectivo se interpreta más bien como presente[30]. Este dato puede constituir una importante herramienta para el análisis de los usos y de la interpretación que damos, en diferentes contextos, del presente y de indicativo. Además, puede ayudarnos a entender mejor cuándo se hace necesaria la presencia en el enunciado de un marcador que permita zanjar posibles ambigüedades y cuándo puede resultar superflua[31]. Resultan a todas luces insuficientes, pues, las observaciones genéricas como "Para que un presente pueda interpretarse como futuro debe haber en el contexto elementos lingüísticos que condicionen esta interpretación: *Mañana voy a Barcelona; Dentro de tres años termino la carrera.*"[32]

Una segunda observación se impone si consideramos las posibles interpretaciones de los diferentes usos del futuro y del presente de indicativo: el cambio de persona (sujeto gramatical) puede influir tanto como el tipo de verbo utilizado. Así pues, fuera de todo contexto y sin ningún marcador temporal, la oración "Estaré en Madrid" resulta ambigua y puede interpretarse como referida al presente o al futuro. Sin embargo, "Estará en Madrid" tiende a interpretarse más bien como referida al presente si no hay elementos en el contexto que contradigan dicha interpretación.

Por último, pero no menos importante: de las presentaciones que encontramos en los libros de gramática se saca la conclusión de que la elección entre presente, futuro y perífrasis *IR A* + infinitivo es arbitraria y obedece más que nada a un capricho del enunciador. Sin embargo, si analizamos la lengua en contextos reales, notamos que son numerosos los contextos en los que estos tres recursos para hablar del futuro

---

[30] Sin embargo, prefiero no adoptar los términos *perfectivo* e *imperfectivo* para el español, ya que esta oposición plantea, en las lenguas eslavas, numerosos otros problemas y se solapa con diferentes otros recursos de la lengua española.

[31] Véanse, como ejemplo de aprovechamiento de esta oposición para la comprensión de la lengua en contextos, las observaciones que propongo sobre la interpretaciones de los usos de *tener que* y *deber* con diferentes tipos de verbos y en diferentes tiempos en la *Gramática comunicativa del español*, op. cit., tomo I, págs. 136–145.

[32] F. Marcos Marín, F. J. Satorre Grau, M. L. Viejo Sánchez, *Gramática española*, Madrid, Síntesis, 1998, pág. 212.

Centro Virtual Cervantes

cronológico[33] no son en absoluto intercambiables. Veamos algunos ejemplos.
Antes de emprender un viaje, hablamos por teléfono con un amigo que nos anuncia que irá a recogernos al aeropuerto: "Cuando llegues al aeropuerto, yo **estaré** esperándote."(Aquí la perífrasis *IR A* + infinitivo sería posible, pero expresaría algo ligeramente distinto. El presente de indicativo es prácticamente imposible.) Preocupados por la posibilidad de que por algún motivo no esté, reaccionamos: "Bueno pero y si no estás, ¿qué **hago**?" y nuestro amigo nos tranquiliza: "No te preocupes, **voy a estar**." (Aquí el futuro sería posible, pero lo más normal sería repetirlo: "Estaré, estaré." El presente de indicativo es imposible.) En el avión una azafata ve que un pasajero está a punto de encenderse un cigarrillo y le dice: "Ahora no, que **vamos a aterrizar**." (En este caso no se usan ni el futuro ni el presente.). Inmediatamente después, la misma azafata coge el micrófono y anuncia: "Señores pasajeros, el comandante informa que dentro de unos minutos **aterrizaremos** en el aeropuerto de Santiago." (Aquí, tanto la perífrasis como el presente serían casi imposibles.) Un pasajero pide un vaso de agua. La azafata le explica que no puede dárselo porque **van a aterrizar.** Entonces, interviene la persona que viaja con ese pasajero: "No importa. Cuando lleguemos al aeropuerto, **nos compramos** una botella de agua." (En este caso son altamente improbables tanto la perífrasis, como el futuro.) Otros dos pasajeros están charlando: "Cuando lleguemos al aeropuerto, verás lo bonito que está." (En este caso, podría utilizarse la perífrasis *IR A* + infinitivo, pero no el presente de indicativo)[34].
Si analizamos detenidamente los usos de los diferentes recursos de los que disponemos para referirnos al futuro notamos que:
– En los registros más formales es más frecuente la aparición del futuro.
– Cuando el enunciador quiere comprometerse más y dar garantías de lo que está diciendo, tiende a utilizar la perífrasis *IR A* + infinitivo.
– El presente de indicativo se utiliza para referirse a cosas que ya están decididas o que no pueden cambiar ("Mañana es mi cumpleaños") o cuando el enunciador concede algo a su interlocutor (por ejemplo, cuando acepta una propuesta, o propone una solución para un problema planteado por su interlocutor.) En el fondo es el tiempo menos marcado por la perspectiva temporal.
– Es frecuente que el futuro sirva para presentar informaciones nuevas no previstas por el interlocutor, con grado bajo de compromiso o garantía del enunciador. Esto explica que aparezca más en los registros formales, ya que, en estos contextos el enunciador tiende a borrarse[35].

---

[33] Me refiero con esta expresión al futuro como momento del calendario posterior a aquél en el que se produce la enunciación, para distinguirlo del tiempo gramatical futuro. Otras lenguas codifican de dos maneras distintas estas dos perspectivas. En inglés, por ejemplo, el término *tense* se refiere al tiempo gramatical, mientras que *time* remite al tiempo del calendario.

[34] En un seminario de formación de profesores hace un par de años estaba yo llamando la atención de los participantes sobre el hecho de que en muchos contextos los recursos de los que disponemos para hablar del futuro no son intercambiables. Una profesora expresó su desacuerdo diciendo: "Si yo le digo a alguien 'Vente a la fiesta, que nos lo **pasaremos** bien', digo 'nos lo **pasaremos** bien' porque sé que nos lo **vamos a pasar** muy bien". Esta intervención provocó la hilaridad de numerosos participantes.

[35] Sobre las tres maneras de hablar del futuro véase T. Ravazzolo, *Estudio de diferentes recursos*

Centro Virtual Cervantes

e. Analizar la lengua desde una doble perspectiva: buscar el valor esencial de cada operador o mecanismo y estudiar los diferentes operadores o mecanismos contrastándolos entre sí.

A la luz de todas las observaciones presentadas hasta aquí resulta evidente la necesidad de analizar las potencialidades de cada operador gramatical e intentar dar cuenta de manera unitaria de todos sus usos. No basta, pues, con establecer una lista de usos y clasificarlos. También debemos explicar cómo el mismo operador puede tener todos los usos que tiene, cómo, por ejemplo, el futuro puede servir para hablar del presente y del futuro y, a la vez, tener valores concesivos. Desde esta perspectiva, tal vez los elementos más abstractos que existen en una lengua y de los que es más difícil dar cuenta de manera unitaria, y sin caer en listados de efectos expresivos contextuales, sean las preposiciones.

Pero como hemos podido constatar con el ejemplo de los diferentes recursos de los que dispone el español para hablar del futuro, desde la perspectiva de la enseñanza de la lengua a un público de extranjeros, para los que no es suficiente entender cómo funciona cada mecanismo, a diferencia de lo que ocurre con un nativo que ya sabe utilizar la lengua, además de la comprensión de cada fenómeno de la lengua, y tal vez más aún, es indispensable estudiar los diferentes recursos contrastándolos unos con otros desde la perspectiva del uso. Así pues, es fundamental cambiar radicalmente de criterio y preguntarse cómo se pasa de lo que se quiere expresar a las diferentes posibilidades que la lengua pone a nuestra disposición. En este delicado trabajo debemos velar en todo momento por superar el nivel de los sentidos expresados en un determinado contexto, que pertenecen al ámbito de la pragmática, y describir las tendencias más generales codificadas por el sistema.

f. Una buena gramática que intente generar adquisición debe tener claras en todo momento las fronteras existentes entre la lengua y el mundo extralingüístico.

Cuando se leen las definiciones que proponen los diccionarios, así como numerosas presentaciones de diferentes fenómenos gramaticales en los libros de gramática, se tiene la sensación de que existe cierta confusión entre la lengua y el mundo extralingüístico. Esto ocurre cuando en lugar de analizar la función metalingüística de los usos de un tiempo verbal, como por ejemplo el imperfecto, se analizan las acciones y se habla de su duración, o cuando se afirma que la preposición *por* expresa el precio. Lo mismo sucede también cuando en un manual de español normativo se afirma que es incorrecta la expresión "Dentro de breves minutos podrán ustedes ver Informe Semanal" con el argumento de que todos los minutos son breves, o cuando el diccionario de María Moliner define el verbo asesinar como "matar a alguien cuando ello constituye delito". El concepto de delito es un concepto jurídico que tiene muy poco que ver con la lengua. Si lo que afirma el diccionario de María Moliner fuera cierto, no deberíamos decir cosas como "La pena de muerte es un asesinato" ya que, por definición, la pena de muerte está integrada dentro del

---

utilizados para hablar del futuro en español, Tesi di Laurea, Università degli Studi di Bologna, Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori, Forlì, AA 1997/1998, Sessione III.

Centro Virtual Cervantes

sistema judicial de algunos países, por mucho que estemos en desacuerdo y queramos verla desaparecer cuanto antes de este mundo.

g. No quisiera terminar esta breve reseña de las principales características que debería tener una conceptualización gramatical que aspire a generar adquisición y autonomía en el discente sin señalar que considero que puede resultar de gran provecho proponer análisis contrastivos que ayuden a los alumnos a tomar conciencia de las analogías y las diferencia en el funcionamiento de la lengua estudiada con respecto a su propia lengua. Sin embargo, es imprescindible una puntualización: el objetivo de dicho análisis contrastivo debe ser ayudar al discente a tomar conciencia de los mecanismos de funcionamiento de las lenguas a través del análisis y la reflexión sobre su propia lengua y no simplemente, como a menudo se piensa no sin cierta dosis de ingenuidad, establecer listados de parecidos y diferencias superficiales entre la lengua estudiada y la propia. Me refiero pues a una gramática contrastiva que aproveche y parta de los mecanismos de la lengua materna para despertar en el discente la capacidad de hacerse con una nueva gramática y le ayude, a la vez, a descubrir cómo funcionan las lenguas, por la línea de las propuestas de Henri Adamczewski[36]. Este tipo de gramática estudia las operaciones metalingüísticas que intervienen en la creación de un enunciado y permite contrastar no ya fenómenos superficiales aislados, sino las grandes tendencias que caracterizan la arquitectura gramatical de cada lengua individualmente, así como lo que tienen todas ellas en común. Este enfoque tiene la ventaja de apuntar a las regularidades del sistema más allá de las aparentes irregularidades, poner de manifiesto los grandes ejes de su funcionamiento y, sobre todo, de proporcionar al discente herramientas para poder observar y descubrir cómo funciona la lengua y desarrollar sus hipótesis e intuiciones sobre cada nuevo fenómeno. Los libros de gramática dejan así de ser esas obras tediosas, tan odiadas, a las que se acude para aprender de memoria las reglas necesarias para hacer los ejercicios propuestos, y pasan a ser herramientas de consulta –y, por qué no, libro de cabecera– que proporcionan nuevos elementos para la reflexión y la observación en ese largo y apasionante recorrido que es la adquisición de una lengua extranjera.

En los últimos años se han dado pasos considerables en la descripción de aspectos y

---

[36] H. Adamczewski, "Esquisse d'une théorie de DO". En *Some Implications of Linguistic Theory for Applied Linguistics*. Bruselas/París: Didier, 1975; "Le montage d'une grammaire seconde", En Eliane Koskas; Jean-René Ladmiral (eds) *"Linguistique et pédagogie des langues". Langages*. N° 39. París: Larousse. Septiembre de 1975; "Le faire et le dire dans la grammaire de l'anglais contemporain". En *Theoretical Approaches in Applied Linguistics*. Bruselas/Paris: Didier, 1976; *Be+ing dans la grammaire de l'anglais contemporain*. Lille: Atelier Reproduction des thèses. Université de Lille III. (Distribución: París: Librairie Honoré Champion), 1978; *Grammaire Linguistique de l'anglais*. Paris: Armand Colin, 1982; *Le français déchiffré. Clé du langage et des langues*. París: Armand Colin, 1991; *Linguistique et analyse métaopérationnelle de l'anglais. Trêma*. N° 8. Paris: U.E.R. des Pays Anglophones de l'Université de Paris III (Sorbonne Nouvelle), 1983. Véase además la interesantísima obra de G. Gagliardelli, *Elementi di grammatica enunciativa della lingua inglese*, Bolonia, Clueb, 1999.

Centro Virtual Cervantes

niveles del funcionamiento del español: después de la infinidad de fenómenos sintácticos que puso de manifiesto la gramática generativa, el análisis del español hablado[37], con la multitud de observaciones que en este ámbito se están proponiendo, nos está permitiendo contemplar desde nuevas perspectivas numerosos operadores y señalando fenómenos hasta ahora muy poco estudiados. Todo ello puede abrir nuevos caminos en la enseñanza de la lengua y en la definición de los objetivos y contenidos didácticos. Sin embargo, la tentación de sustituir unos análisis fragmentarios por otros puede imponerse con fuerza. En este sentido, no debemos dejar de buscar, más allá de cada fenómeno, los grandes mecanismos del sistema. Veamos, pues, algunos de los mecanismos que debemos analizar y tener en cuenta en todo momento si queremos llegar a descripciones gramaticales satisfactorias, que doten a nuestros alumnos de herramientas para ir descubriendo cómo funciona la lengua[38].

Los aspectos que considero principales y que, por lo que he podido constatar en clase a través de los años, más ayudan al discente son cuatro.

1. Perspectiva de observación específica de cada ámbito estudiado
2. *Qué sucede en el nivel de las informaciones*
3. Qué sucede en el nivel del enunciador
4. Grado de referencia a lo extralingüístico.

Veamos cada uno de estos aspectos más detenidamente.

La lengua, ya lo hemos señalado, es, entre otras cosas, un sistema de representación con el que nos referimos a lo extralingüístico, además de ser un sistema con el que actuamos social y metalingüísticamente. Hemos visto arriba que debido a su dimensión representativa, es frecuente que se la analice como si todo en ella remitiera a lo extralingüístico. Así, por ejemplo, para dar cuenta de los tiempos y modos verbales se analizaban las acciones: mayor o menor duración, ubicación en el eje del tiempo del calendario, mayor o menor realidad, etc. Análogamente, para dar cuenta de la perífrasis *estar* + gerundio, se dice que expresa lo que se produce en el momento en el que se produce el acto de enunciación o al que de refiere el acto de enunciación, o que dilata las acciones y les confiere cierto matiz durativo o imperfectivo. Como ya hemos señalado, estos análisis buscan en lo extralingüístico la clave para la comprensión de fenómenos lingüísticos que no tienen contrapartida fuera de la lengua. En el mundo extralingüístico encontraremos personas y objetos, lugares, sucesos, acciones, etc. Algunas palabras de la lengua como por ejemplo «mesa», «silla», «caer», «moverse», etc., aun siendo abstracciones y no un reflejo directo del mundo[39], remiten a lo extralingüístico. Otras, como los artículos, los

[37] Véanse, por ejemplo, A. Briz, *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel, 1998 y J. Portolés, *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel, 1998, así como las numerosas referencias bibliográficas contenidas en ambas obras.

[38] En un breve artículo como éste, no disponemos del espacio necesario para afrontar detenidamente los diferentes aspectos relacionados con cada una de las perspectivas de observación propuestas aquí.

[39] Es interesante notar, además, que muchas palabras son una interpretación cultural de lo que vivimos u observamos en el mundo y requieren una serie de conocimientos previos: para poder interpretar una secuencia de movimientos como «abrir» o «cerrar» tenemos que conocer los objetos implicados, su

Centro Virtual Cervantes

demostrativos, los posesivos, las preposiciones y numerosas palabras como «también» o «tampoco», así como los tiempos y modos verbales, el orden de las palabras, la voz pasiva, etc. no remiten a nada fuera de la lengua. Al analizar cualquier operador o mecanismo debemos preguntarnos, pues, hasta qué punto remite a lo extralingüístico. Esto nos permitirá constatar, por ejemplo, que algunos tiempos verbales remiten más que otros a algo más allá de la lengua, es decir que tienen un poder representativo mayor que otros. Cuando se utiliza la construcción *estar* + gerundio, en realidad interesa muy poco lo que sucede fuera de la lengua. Esto explica el hecho de que en muchos casos lo que decimos coincida con lo que sucede en el momento en el que hablamos o del que hablamos, pero que en muchos otros no coincida. Así, por ejemplo, cuando en una conversación telefónica nos preguntan "¿Y tú qué estás haciendo?" y contestamos "Estoy terminando una traducción.", lo que decimos no coincide con lo que sucede en la realidad extralingüística, ya que estamos hablando por teléfono. Para salvar la descripción a la que nos habíamos acostumbrado desde pequeñitos, necesitamos decir entonces que en realidad no hay que interpretar las palabras de esa descripción demasiado literalmente y que en un ejemplo como éste nos hallamos ante un uso figurado. Pero si seguimos explorando el funcionamiento de *estar* + gerundio notamos que también se dan, y no son tan raros, ciertos usos como "¡Ya me estás recogiendo todo esto!" (dicho por una madre a su hijo, que hasta ese momento no ha dado la menor señal de tener la intención de recoger los juguetes que ha dejado esparcidos por toda su habitación). Todo esto nos lleva a una conclusión: en los usos de *estar* + gerundio nos hallamos ante un grado muy bajo de referencia a lo extralingüístico, el interés por lo que sucede fuera de la lengua es casi nulo, independientemente de que lo que decimos coincida o no con la realidad.

El grado de referencia a lo extralingüístico no es, en la mayor parte de los casos, sino el producto de la interacción de lo que sucede en el nivel de las informaciones con lo que se expresa en el nivel del enunciador. Es éste el motivo por el que en nuestra lista de criterios aparece al final, si bien resulta útil empezar por él esta breve explicitación de esos criterios.

Si no todo en la lengua remite a lo extralingüístico debemos preguntarnos qué tipos de información metalingüística proporciona el enunciador a su interlocutor. Si la lengua es un sistema con el que los interlocutores intercambian información, parece sensato preguntarse por lo que está en juego en cada enunciado en términos de información y por el papel que desempeñan los interlocutores.

El primero de estos dos criterios (la información) resulta ser extremadamente poderoso para dar cuenta de numerosos mecanismos de la lengua. Si nos preguntamos qué datos son nuevos en el contexto específico en el que se desarrolla la interacción y cuáles no lo son, entenderemos mejor numerosos sistemas de oposiciones. El artículo determinado, por ejemplo, presenta sustantivos que ya han aparecido en el contexto, mientras que el indeterminado[40] presenta elementos que no han aparecido todavía en el contexto. El

---

función, las intenciones con las que se realiza el acto, etc.

[40] Independientemente del valor funcional que queramos atribuirle y aunque compartamos las ideas

ASELE. Actas IX (1998). FRANCISCO MATTE BON. ¿Cómo debe ser una gramát...

indicativo presenta datos que el enunciador introduce como nuevos, mientras que el subjuntivo se utiliza al referirse a datos que ya han aparecido en el contexto o cuya existencia de presupone[41]. He aquí algunos ejemplos de oposiciones de este tipo[42]:

Fase I Se presentan los elementos, se habla de ellos por primera vez, se introducen en el contexto. *Es la etapa de la primera información.*	**Fase II** Ya se sabe de qué elementos se está hablando, se conoce su existencia, ya han aparecido anteriormente, no se los está presentando.
• un/una • ausencia de artículo *– Por favor, si sales compra* ***harina.*** *– Me he comprado* ***un coche.***	• el/la... • mi/tu/su... • *este/ese/aquel...* *– Toma, aquí te dejo* ***la harina.*** *– Se me ha estropeado* ***el coche.***
• hay *– En la esquina* ***hay un banco.*** (información nueva)	• está/están *– ¿Sabes dónde* ***está el Museo del Prado?*** (el destinatario ya sabe que existe **un** museo que se llama así)
• mención de un elemento *– Quería ver* ***una camisa.***	• pronombre • *supresión de ese elemento (borrado)* *– ¿Cómo* ***la*** *quiere?* *– ¿No tiene* ***otra*** *más pequeña?*
• muy/mucho *– Es* ***muy*** *bonito./ Me gusta* ***mucho.*** *– Cuando viaja en coche corre* ***mucho.***	• tan/tanto *– A mí no me parece* ***tan*** *bonito./ No me gusta* ***tanto.*** */Me gusta* ***tanto*** *como a ti.* (ya me has dicho/sé que a ti te gusta **mucho**). *– Por favor no corras* ***tanto****, que tengo miedo.* (estamos en el coche, y considero que está corriendo **mucho**)
• indicativo *– Siempre* ***llega*** *tarde.* (se lo explico a mi interlocutor porque considero que podría no saberlo o haberse olvidado)	• subjuntivo *– Me molesta que siempre* ***llegue*** *tarde.* (ya sabemos que *llega tarde*, no lo estoy planteando como información nueva. Lo que quiero decir es que a *mí* ese hecho me molesta)

Esta perspectiva de análisis nos permite entender mucho mejor la diferencia que hay entre "Entiendo que **está** cansado" y "Entiendo que **esté** cansado". La primera de estas oraciones se produce en un contexto en el que el enunciador explica a su interlocutor lo que entiende, es decir, adónde lo llevan los datos o indicios de los que

---

expuestas por E. Alarcos Llorach sobre la falta de fundamento de la distinción tradicional entre artículo *indeterminado y cuantificador*. (Véase, E. Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pág. 66, § 79, y págs 122–124, § 167 y 168.

[41] Véase F. Matte Bon, "Gramática, pragmática y enseñanza comunicativa del español como lengua extranjera" en *Carabela*, nº 43 "La enseñanza de la gramática en el aula de E/LE", Madrid, SGEL, febrero de 1998, págs. 53–79. Para un panorama de los enfoques adoptados por diferentes escuelas en lingüística en lo que respecta a la información, remito al lector a la obra utilísima de T. Jiménez Juliá, *Aproximación al estudio de las funciones informativas*, Málaga, Ágora, 1986.

[42] La tabla que presento a continuación ha sido sacada de F. Matte Bon, Curso de *Lengua española III* de la Carrera de Humanidades de la Univeristat Oberta de Catalunya, Barcelona, UOC, 1997. Los conceptos de Fase I y Fase II son de H. Adamczewski.

ASELE. Actas IX (1998). FRANCISCO MATTE BON. ¿Cómo debe ser una gramát...
Centro Virtual Cervantes

está hablando. «Está cansado» constituye información nueva. En el segundo caso, el único dato nuevo es «entiendo». Probablemente ya se ha dicho o constatado anteriormente que el sujeto del que se está hablando está cansado, por lo que ahora sólo se trata de reaccionar ante ese dato diciendo que se encuentra comprensible.

Para no caer en absurdas, pero frecuentes simplificaciones, se imponen algunas precisiones:

– No todo lo que se presenta con un operador de Fase II ha aparecido anteriormente con el operador de Fase I correspondiente. Es frecuente que el enunciador decida dar por conocidos algunos datos por diferentes razones. Así, por ejemplo, al llegar tarde a algún sitio podemos, sin mayores problemas, disculparnos diciendo "Perdone que llegue tarde, es que se me ha estropeado el coche y he tenido que coger un taxi" aun cuando el destinatario no sepa todavía que tenemos coche. En ese caso, el destinatario tiene dos posibilidades: aceptar la presuposición de información y descodificarla retroactivamente para sí mismo ("Ha dicho **el** coche, significa que tiene **un/ø** coche") o bien rechazar la presuposición y explicitarla, proponiendo el dato en cuestión como objeto de negociación.

– Esta tabla presenta un sistema de oposiciones binarias. Cada operador de Fase II es Fase II con respecto a otra cosa. Así, por ejemplo, el sintagma *el libro* en "Te he traído el libro" es fase II con respecto a *un libro* en "Te he traído un libro"; sin embargo, en tanto que mención explícita de un sustantivo es Fase I con respecto a la pronominalización de ese sustantivo en "Te lo he traído."

– Es frecuente que tras una aparición de un elemento como información de Fase II se vuelva a proponer como información de Fase I objeto de negociación, ya sea porque no se ha aceptado una presuposición de información, ya sea porque el dato ha sido olvidado o no está siendo considerado.

– No todo lo que ha aparecido como Fase I pasa automáticamente a ser Fase II. Cuando el dato todavía se está completando o negociando (por ejemplo, porque no ha sido aceptado del todo) permanece en Fase I: es lo que sucede cuando se repite algo con después de expresiones como *es verdad que*, *te recuerdo que*, *te repito que*, etc.

Preguntarse por lo que está en juego en términos de información en un determinado contexto no es sólo analizar la información preguntándose qué datos son nuevos y cuáles no lo son. También debemos preguntarnos de qué se está hablando: si nos planteamos esta pregunta entendemos mucho mejor cómo funcionan cuestiones como el orden de las palabras o la voz pasiva[43]. Si nos preguntamos de qué se está hablando en cada momento entendemos mejor cuestiones como el orden de las palabras o la posición del sujeto[44].

---

[43] Se dice con frecuencia que la elección entre pasiva y activa es una mera cuestión estilística y que el enunciador escoge entre la forma activa o la pasiva según le interese presentar al sujeto como actor o como paciente. (Véase, por ejemplo, C. González Araña y C. Herrero Aisa, *Manual de gramática española. Gramática de la palabra, de la oración y del texto*, Madrid, Castalia, 1997, pág. 62). En realidad, si analizamos la lengua en contextos naturales, notamos que la pasiva es esencialmente un recurso del que dispone el enunciador para marcar la cohesión de su discurso evitando las fracturas que pueden representar ciertos cambios de sujeto. Además, cabe señalar que las oraciones pasivas son más frecuentes de lo que se suele pensar y afirmar: en *Cien años de soledad*, por ejemplo, son numerosisimas, y hay momentos en los que se encuentra un promedio de una o dos oraciones pasivas por página.

[44] No dispongo de espacio para desarrollar aquí estos puntos. Véase F. Matte Bon, *Gramática*

Centro Virtual Cervantes

Otro aspecto que debemos explorar al estudiar un mecanismo u operador gramatical desde la perspectiva de las informaciones es dónde está el foco de la información, qué datos se presentan como datos que al enunciador le interesan más en cada momento (es decir, como objeto de negociación) y cuáles se presentan como información secundaria. Por último, es conveniente establecer quién controla la información en cada momento. Numerosos fenómenos se entienden mejor desde esta perspectiva: algunos de los usos de *estar*, frente a *ser*, señalan que el enunciador presenta la información como información que controla él. La oposición *como* (causal) / *ya que* se entiende mucho mejor desde este punto de vista: con *ya que* el enunciador se refiere a un dato compartido (que está en el contexto), mientras que con *como* presenta el dato como información que controla él, de la que su interlocutor no tiene por qué estar informado[45].

El otro eje fundamental que debemos explorar con detenimiento al estudiar un mecanismo u operador gramatical tiene que ver con el enunciador. Debemos preguntarnos siempre si el enunciador está expresando algún punto de vista sobre aquello de lo que está hablando o no, si dicho punto de vista se expresa de manera explícita o no, y cuál es ese punto de vista. El estudio de estos puntos permite no caer en aproximaciones como las que se dan cuando, en lugar de intentar entender las operaciones y las valoraciones metalingüísticas que subyacen bajo el uso de un operador o mecanismo, lo despachamos de manera expeditiva con esas etiquetas como «enfático» cuyo único mérito es darnos la ilusión de haber analizado algo, ocultando los fenómenos sin arrojar ningún tipo de luz para su comprensión. Así, por ejemplo, al referirse a las oposiciones *tampoco / ni siquiera*, o *también / hasta / además*, podemos contentarnos con hablar de énfasis o preguntarnos por lo que sucede en cada caso. La tabla siguiente recoge una síntesis de lo que puede ser un análisis de estos operadores[46]:

Operador considerado	¿Sirve para señalar que se está teniendo en cuenta lo que ya se ha dicho, es decir, para marcar la cohesión del discurso?	¿Expresa una valoración del hablante?	¿Habla de lo que hay antes o del nuevo elemento mencionado?	¿Qué significa? ¿Qué tipo de valoración expresa?
tampoco	Sí, por eso suele aparecer después de otras valoraciones	No	—	Se añade una negación más
ni siquiera	Da la sensación de que sí, pero en realidad no. No hace falta que haya nada especial antes	Sí	Del elemento mencionado	El enunciador no se esperaba tener que negarlo
también	Sí, por eso aparece después de la mención de otros elementos	No	—	Se añade un elemento más

comunicativa del español, op. cit., tomo I, pág. 246–251, y tomo II, 308–311; véase también F. Matte Bon, Curso de *Lengua española III* de la Carrera de Humanidades de la Univeristat Oberta de Catalunya, Barcelona, UOC, 1997 (Publicación interna de la UOC).

[45] En ambos casos, se trata de datos que necesitan ser planteados como objeto de negociación. De ahí que estos operadores vayan seguidos del indicativo.

[46] Sacado de F. Matte Bon, Curso de *Lengua española III* de la Carrera de Humanidades de la Univeristat Oberta de Catalunya, Barcelona, UOC, 1997.

Centro Virtual Cervantes

hasta	Da la sensación de que sí, pero en realidad no. No hace falta que haya nada especial antes	Sí	Del elemento mencionado. Con frecuencia se refiere a su esencia en oposición con la de otros elementos	El enunciador no se esperaba tener que mencionarlo, no entraba entre sus previsiones
además	Sí, por eso aparece después de la mención de otros elementos	Sí	De lo que hay antes y del hecho de tener que mencionar un nuevo elemento, pero no del nuevo elemento en sí	Lo que hay antes ya era suficiente. La mención de algo nuevo era inesperada
siquiera	No	Sí	Del elemento mencionado	Su mención parece superflua. Debería ser evidente.
Comentarios	• Todos ellos expresan información metalingüística: el enunciador habla de lo que dice. • Con todos ellos, el enunciador reconoce explícitamente su postura. No se esconde detrás de lo que expresa.			

Este tipo de análisis no se contradice en absoluto con los nuevos enfoques que analizan algunos de estos operadores desde otras perspectivas en el ámbito del análisis de la conversación (por ejemplo, desde el punto de vista de la orientación de los diferentes argumentos). Los dos enfoques son más bien complementarios.

Al estudiar las actitudes del enunciador debemos preguntarnos, por último, por el grado de preocupación del enunciador por la interacción y por su interlocutor. Si no consideramos este aspecto, al analizar un microsistema como el de las oposiciones que existen entre los operadores *un poco*, *bastante*, *muy/mucho* y *demasiado* cuando van seguidos de un adjetivo o de un adverbio, caemos en análisis más o menos superficiales que tienden a presentar este sistema como una escala de diferentes grados de atribución del adjetivo o del adverbio que podríamos representar de la siguiente manera[47]:

Adverbio/locución adverbial	Grado de intensidad
un poco	20% – 35%
bastante	40% – 55%
muy/mucho	65% – 100%
Demasiado	> 100%

o bien como una línea continua:

[47] Sacado de F. Matte Bon, Curso de *Lengua española III* de la Carrera de Humanidades de la Univeristat Oberta de Catalunya, Barcelona, UOC, 1997.

Centro Virtual Cervantes

−				+
(para) nada	un poco	bastante	mucho	demasiado

Ahora bien, este análisis sólo refleja una parte del problema, y en muchos casos es falso. Así, por ejemplo, cuando al probar un plato decimos

Está un poco salado.
Está bastante salado.
Está muy salado.
Está demasiado salado.

en realidad no importa tanto la concentración de sal presente en ese plato, como la voluntad de no ofender o herir a nuestro interlocutor[48]. El mismo sistema se puede analizar de la siguiente manera, con la ventaja de dar cuenta de más aspectos[49]:

Operador considerado	¿Satisfacción o insatisfacción del enunciador?	¿A qué se refiere y en qué consiste la información que proporciona en el nivel metalingüístico el enunciador?	Grado de explicitud	Grado de atención por el interlocutor o por la interacción
mención de un adjetivo o adverbio	• No expresa ni satisfacción ni insatisfacción. • Si las hay no depende de la mención en sí: el enunciado mismo es una valoración sobre el elemento del que se está hablando.	• No hay ninguna valoración desde el punto de vista metalingüístico. • (El enunciado mismo puede ser una valoración sobre el elemento al que se atribuye el adjetivo o el adverbio. El tipo de valoración depende del adjetivo o el adverbio escogido.)	• Total. (Cuando no lo es, esto no depende de la mención misma del adjetivo o adverbio, sino de la elección léxica que ha llevado a utilizar el adjetivo o el adverbio en cuestión.)	— (Depende del elemento léxico escogido.)
un poco + ***adjetivo o adverbio***	• Insatisfacción	• Presenta como negativa cualquier característica que se atribuya al elemento del que se está hablando. Se usa raramente con adjetivos o adverbios que expresan características consideradas positivas. • Limita al mínimo la atribución del adjetivo o el adverbio al elemento considerado.	• Bajo.	• Alto.

[48] Cuando nos importa más la concentración de sal diremos más bien cosas como "Está (muy) ligeramente salado".
[49] Sacado de F. Matte Bon, Curso de *Lengua española III* de la Carrera de Humanidades de la Univeristat Oberta de Catalunya, Barcelona, UOC, 1997.

Centro Virtual Cervantes

bastante + *adjetivo o adverbio*	• Por sí mismo no expresa ni insatisfacción ni satisfacción.	• Limita parcialmente la atribución del adjetivo o el adverbio al elemento considerado: el enunciador considera el adjetivo o el adverbio inadecuado y no puede o no quiere emplearlos en su forma plena. • Con adjetivos o adverbios que expresan ideas o características consideradas negativas, se tiene la sensación de insatisfacción debido al semantismo mismo del adjetivo o del adverbio, pero esto no depende de este operador (nivel de los contenidos proposicionales). • Con adjetivos o adverbios que expresan ideas o características consideradas positivas se tiene la sensación de que el enunciador no se sienta plenamente satisfecho por el elemento del que está hablando. Esto depende del hecho de que limita la atribución del adjetivo o del adverbio en cuestión. Los efectos contextuales pueden ser múltiples.)	• Mediano.	• Mediano.
muy + *adjetivo o adverbio* / **mucho** + *comparativo*	• Por sí mismo no expresa ni insatisfacción ni satisfacción.	• En el nivel metalingüístico, con este operador el enunciador se limita a intensificar la atribución del adjetivo o del adverbio al elemento del que está hablando.	• Alto/total.	• Mediano /bajo.
demasiado + *adj/adv.*	• Insatisfacción	• Maximaliza la atribución del adjetivo o del adverbio al elemento considerado. • Presenta la cualidad expresada por el adjetivo o el adverbio como intolerable por excesiva.	• Total.	• Bajo.

ASELE. Actas IX (1998). FRANCISCO MATTE BON. ¿Cómo debe ser una gramát...

Centro Virtual Cervantes

Comentarios	• Sólo en esta perspectiva, y si se tienen en cuenta todos los *complejos* aspectos relacionados con *la interacción*, para tener un cuadro completo *habría que* hablar, además, de la intensidad. • Es interesante notar que el grado de explicitud y el grado de atención por el interlocutor son inversamente proporcionales.

Decíamos arriba que en realidad el grado de referencia a lo extralingüístico no es más que la síntesis de lo que sucede en el eje de la información con lo que se expresa en el del enunciador. En realidad, todos estos aspectos van juntos e influyen unos sobre otros. Es importante pues, preguntarse cómo interactúan entre sí. Veamos un ejemplo de análisis integrado[50]:

Operador considerado	Eje de las informaciones	Eje del enunciador	Posibles efectos expresivos
Ser	• Primeras informaciones sobre el *sujeto* • Nivel de las definiciones • No requiere conocimientos previos, aunque puede haberlos.	• El enunciador presenta lo *dicho como si fuera* objetivo, es decir, como algo que todos pueden ver. (Pero esto no implica que no haya valoración o compromiso por su parte. No olvidemos que en última instancia el enunciador es el único responsable de lo que dice.) • El enunciador se borra o se esconde tras sus palabras.	• Sensación de mayor *objetividad*. • Sensación de que se está hablando de cosas estables, que no cambian. • Sensación de que se trata de propiedades inherentes del sujeto del que se está hablando: como el enunciador se borra, no se presenta como origen de lo dicho, atribuye lo dicho a la situación externa (verdades generales) o al sujeto mismo (inherente).

[50] Sacado de F. Matte Bon, Curso de *Lengua española III* de la Carrera de Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, UOC, 1997, adaptado/corregido.

Estar	• Información que se añade con respecto a unas informaciones previas, preexistentes, que el uso de este operador no borra ni cancela • Nivel en el que se habla de, se comentan, elementos conocidos. • Presupone el conocimiento por parte del destinatario de la existencia del elemento del que se está hablando	• El enunciador presenta las cosa como suyas, se hace cargo de lo que dice, que está respaldado por sus apreciaciones personales, su experiencia, etc. • El enunciador no se borra tras sus palabras. Reconoce plenamente su propia responsabilidad.	• Sensación de mayor subjetividad. • Se relativizan las cosas. • Al presentarse todo de manera relativa, con el enunciador como único punto de origen, se dice que no se trata de propiedades inherentes del sujeto del que se está hablando. • Sensación de transitoriedad y provisionalidad.
Comentarios	• La esencia de estos dos operadores es la compleja interacción entre estos parámetros. En los casos en los que puede producirse un choque entre los dos ejes, parece imponerse más a menudo el del enunciador sobre el de las informaciones. • Para entender bien cómo funcionan estos dos verbos hay que analizar detenidamente todos los datos del contexto. • No deben olvidarse las complejas negociaciones que se producen a veces en torno a las informaciones. • No debe olvidarse que el enunciador puede "hacer trampa" y presentar como objetivas valoraciones que no lo son (*Es muy simpático*), borrándose así tras sus palabras. • Es interesante notar que las explicaciones tradicionales se sitúan en el nivel de los efectos expresivos, y son consecuencia de la conjugación del eje de las informaciones con el del enunciador.		

El primer criterio mencionado en nuestra lista, al que aún no nos hemos referido, tiene que ver con los problemas específicos de cada ámbito semántico-funcional. Me refiero con ello al hecho de que la primera pregunta que debemos plantearnos al analizar un operador gramatical es "¿En qué ámbito nos estamos moviendo?". De la respuesta a esta pregunta, dependerá buena parte del análisis. Así, por ejemplo, al estudiar los usos de *tampoco*, *ni siquiera*, *también*, *hasta*, *además* nos preguntamos por las relaciones que hay entre los elementos mencionados porque estamos en el ámbito de la mención de nuevos elementos. Si estudiamos las maneras de presentar un cantidad (*justo* + número / *unos/as* + número, *casi* + número, etc.), deberemos preguntarnos cómo se presenta esa cantidad.

Centro Virtual Cervantes

¿CÓMO DEBE SER UNA GRAMÁTICA QUE ASPIRE A GENERAR AUTONOMÍA Y ADQUISICIÓN?

En las páginas anteriores hemos presentado diferentes aspectos que deberían o podrían tenerse en cuenta en el análisis gramatical. Creo que dichos aspectos son sobre todo criterios sobre los que debemos sensibilizar sistemáticamente a nuestros alumnos. *No se trata de acudir a ellos de vez en cuando, sino de no perderlos nunca* de vista. Sólo así ayudaremos a nuestros estudiantes a ir aprendiendo a acercarse a la gramática con una actitud activa, y a ver las regularidades profundas del sistema. Mucho queda por hacer para que se integren de manera más sistemática estos parámetros en la elaboración de un sílabus. Pero esto podría abrir la puerta a una organización sensiblemente distinta de la materia enseñada en los cursos de lengua.

Centro Virtual Cervantes